

 GIRÓN Municipio Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN		Código:	OC--F.04	Pág. 1 de 2
			Versión:	01	
			Fecha de Aprobación:	19/01/2021	
			OFICINA DE CONTRATACIÓN		
			Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		
ADENDA					

ADENDA No. 1

OCTUBRE 4 DE 2023

El jefe de la oficina de contratación de la alcaldía de Girón, se permite expedir la presente adenda, la cual hará parte integral del pliego de condiciones y demás documentos del proceso de contratación No. SSCGR-MC-23-27, que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS ALCALDÍA DE GIRÓN PARA EL CUMPLIMIENTO SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS Y PARA LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CALENDARIO ELECTORAL DE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO “APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LIDERES COMUNITARIOS PARA PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER),** previa las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1, inciso tercero del Decreto 1082 de 2015, establece que:

(...) “La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley publicación debe hacerse con (3) días de anticipación”

SEGUNDO: Que esta administración en atención a las observaciones presentadas, modifica la invitación pública a presentar oferta en los siguientes ítems del numeral **“3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, así:

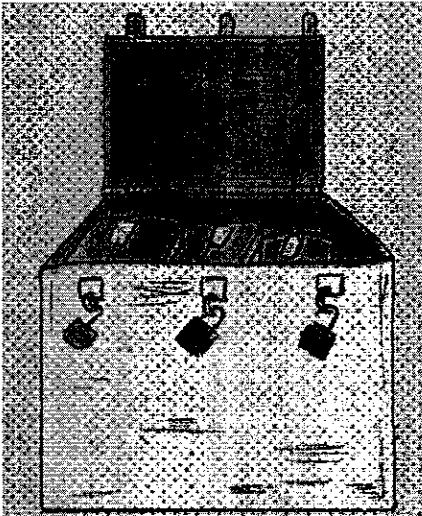
ÍTEM	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	SECRETARÍA DE DESTINO
33	ACEITE DE LINAZA FRASCO DE 60 MILILITROS	UNIDAD	50	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
53	FOAMY PAQUETE X 12 TODOS LOS COLORES TAMAÑO OFICIO	PAQUETE	300	
85	CINTA ADHESIVA ANCHA (ROLLO) DE 100 MT	UNIDAD	100	SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO
97	CARPETAS OFICIO O CARTA EN CARTÓN CARPETAS MARRONES: DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: • MATERIAL: CARTÓN. • TAMAÑO: OFICIO. • MEDIDAS: ALTO 36CM- ANCHO 25CM. • CON GUÍA PLÁSTICA PARA PONER EL MARBETE.	UNIDAD	200	
98	ARCA TRICLAVE ARCA TRICLAVE: DEPÓSITO PROVISTO DE TRES CERRADURAS DESTINADO A PROTEGER LOS DOCUMENTOS ELECTORALES. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARCAS TRICLAVES: DIMENSIONES: 3,00 MTS DE LARGO X 2,00 MTS DE ANCHO Y ALTO 1.5 MTS	UNIDAD	5	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Código:	OC-F.04	Pág. 2 de 2
Versión:	01	
Fecha de Aprobación:	19/01/2021	
OFICINA DE CONTRATACIÓN		
Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		

ADENDA

<p>MATERIAL: MADERA EN MDF DE 15 MM, RODACHINES: (4) EN CADA PUNTA DEBE IR INSTALADO CADA RODACHIN. DEBE TENER PORTACANDADOS: PARA TRES CANDADOS PINTURA; PINTADO EN COLOR MIEL LAS ARCAS TRICLAVES SE REQUIERE PARA DEPOSITAR LOS VOTOS DEL DIA DE LAS ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023.</p> 				
--	--	--	--	--

TERCERO: Las demás disposiciones se mantendrán según lo dispuesto en los documentos del proceso.

RUBÉN DARÍO ROJAS HERRERA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Omar Hernando García Badillo - Abogado CPS